

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA Q.S.S. PRODUCCIONES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 17h15 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2½ diagonal a Diario Expreso, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑIA Q.S.S. PRODUCCIONES CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la Compañía señora **YESMIN DE LOS ANGELES ZAJAR SAAB DE ADUM**; y, actúa como secretario de la junta, el señor **ALFREDO GUILLERMO ADUM WATED**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **YESMIN DE LOS ANGELES ZAJAR SAAB DE ADUM**, quien es propietaria de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **ALFREDO GUILLERMO ADUM WATED**, quien es propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
2. **CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

La presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

**Primer punto.- Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2013.**

Toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que oportunamente ha

distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen el balance general cortado al 31 de diciembre del año 2013, así como los documentos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya deben haber sido estudiados y analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto de esta junta. La señora presidenta pone a conocimiento de los asistentes los expuestos por el señor Gerente General a fin de que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance. La junta resuelve finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

**Segundo punto.- Conocer el informe del Gerente General de la compañía.**

Toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, por la presente, cumplo poner a vuestro conocimiento el resultado de mi gestión administrativa inherente al cargo de Gerente General de la compañía Q.S.S. PRODUCCIONES CIA. LTDA., y someter a vuestra consideración los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2013. En lo referente a la administración de la actividad de la compañía, la misma se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por la Junta de socios, máximo organismo rector, en todos sus aspectos. Esperamos en este año de impulse la actividad de compañía y cumplir las metas trazadas para el año 2013. De igual manera dejo constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza que depositaron en el suscrito. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los socios presentes aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Yesmin de los Ángeles Zajar Saab de Adum, socio; f) Alfredo Guillermo Adum Wated, socio; f) Yesmin de los Ángeles Zajar Saab de Adum, Presidente Ejecutivo; f) Alfredo Guillermo Adum Wated, Gerente General. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 17h45.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA Q.S.S. PRODUCCIONES CIA. LTDA., celebrada el día 27 de Marzo del 2014.



Alfredo Guillermo Adum Wated  
Gerente-Secretario